

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 938

EL FERROL: Viernes 31 de Enero de 1890

UN OJO NUEVO

Cierto; el ojo humano es un aparato de óptica admirable. ¡Qué transparencia de ese cristal animado, que matices deliciosos en ese iris, qué profundidad ó que encanto! Es la vida, es la pasión, es el deseo, es la voluntad, es la luz. Cerrad todos esos ojos: ¿qué quedaría de la creación?

Pero tenemos ahora un ojo nuevo, que viene á completar el nuestro y que es todavía más maravilloso que el nuestro.

Este ojo, cuyas visiones acabo de admirar mide cerca de un metro de diámetro, y quince metros de profundidad. Su cristalino está formado de una inmensa lente, y su retina de una placa química muy sensible.

Ojo gigantesco, en verdad, porque el hombre que lo llevase debería tener en nuestras proporciones orgánicas una estatura de cien metros y no podría pasar bajo la torre Eiffel sino inclinándose humildemente; ojo colosal, que está dotado de cuatro ventajas considerables sobre el nuestro: *vé más pronto, más lejos durante más tiempo* y, facultad preciosa, fija, imprime, conserva lo que vé.

Más pronto: en una milésima de segundo, fotografía el sol, sus torbellinos, sus manchas, sus llamas, sus montañas de fuego, en un documento eterno.

Más lejos: irigido hácia un punto cualquiera del cielo durante la noche más profunda, descubre en los abismos del infinito estrellas, mundos, universos, creaciones que nunca nuestro ojo hubiera podido percibir con el auxilio del más potente telescopio.

Más tiempo; lo que no conseguimos ver en algunos segundos de atención, no lo veremos jamás; él, mirando muchos, verá al fin: después de media hora distinguirá lo que no veía al principio; al cabo de una hora verá mejor todavía, y mientras más tiempo permanezca fijo en lo desconocido, mejor lo poseerá sin fatiga y siempre mejor.

Conserva sobre su placa retiniana todo lo que ha visto. Nuestro ojo no guarda más que un instante las imágenes. Suponed, por ejemplo, que apresáis á un hombre en el momento en que, tranquilamente sentado en su sillón, tiene los ojos abiertos delante de una ventana vivamente iluminada (la suposición no tiene nada de exorbitante en un planeta en que casi todos los ciudadanos son soldados y se matan unos á otros en un término medio de mil cien por día), que le arrancáis los ojos (acabamos de decir que se trata de un «enemigo») y que los sumergís en una solución de alumbre.

Estos ojos conservarán la imagen de la ventana; con sus barras transversales y sus aberturas iluminadas. Pero en el estado normal de las cosas, nuestros ojos no guardan las imágenes... El ojo enorme de que hablamos conserva todo lo que ha visto. No hay más que cambiar la retina.

Este ojo nuevo, es el fotográfico.

Los principales astrónomos del mundo acaban de reunirse en el Observatorio de París para decidir su aplicación inmediata á un estudio nuevo y completo del cielo estrellado.

Se han presentado al Congreso magníficas muestras de fotografías de la luna, y del sol, de las estrellas, de las nebulosas, de los mismos planetas, y esas fotografías han mostrado todo lo que se puede esperar de los nuevos procedimientos. Algunas de ellas nos muestran las montañas y los cráteres lunares tales como se les vería á cuarenta leguas de distancia.

Así en primer lugar, ese ojo vé más pronto y mejor y sin fatiga. Hoy se fotografian los relámpagos, y es posible estudiarlos á placer sobre los clichés, enseñándonos las batallas titánicas de la centella eléctrica cuando franquea el Océano aéreo y encuentra en el mil obstáculos y mil resistencias de toda especie que hacen variar su ruta y le imprimen á menudo los movimientos más desordenados.

Se fotografía un caballo al galope que súbitamente se encuentra inmobilizado; se fotografía un tren expreso; se fotografian la bala de cañón y el obús sorprendidos, detenidos en su trayectoria. Sí, esta retina artificial vé más pronto y mejor, y por una propiedad absolutamente contraria, sabe penetrar en abismos en que no vemos ni veremos nada. En esto consiste tal vez su facultad más asombrosa.

Confiamos el ojo, por ejemplo, en el ocu-

lar de un anteojo, cuyo objetivo mida 30 centímetros de abertura; son los mejores instrumentos que actualmente se emplean en los observatorios.

En ese anteojo de 30 centímetros de diámetro y tres metros y medio de longitud, descubrimos estrellas hasta la décima cuarta magnitud, es decir, cerca de cuarenta millones de astros de toda naturaleza.

Ahora, reemplacemos nuestro ojo por la retina fotográfica. Instantáneamente las estrellas más brillantes vendrán á herir la placa, marcando en ella su imagen. Cinco millones de segundos bastarían para una estrella de primera magnitud, una centésima de segundo para las de tercera, una décima de segundo para las de cuarto orden, dos décimas para las de quinto orden y cinco décimas de segundo para los astros pertenecientes á la sexta magnitud.

Así en menos de un segundo el ojo fotográfico ha visto todo lo que podemos percibir con el ojo desnudo.

Pero esto no es nada todavía. Las estrellas telescópicas visibles en el instrumento van igualmente á herir la placa y á inscribir en ella su imagen. Las de la séptima magnitud emplearán un segundo y un tercio en impresionarla, las de la octava magnitud necesitarán tres segundos, las de la novena ocho segundos, las de la décima veinte segundos, las de la undécima magnitud cincuenta segundos, las de la décima exigirán dos minutos, y, en fin, las de la décima cuarta tres minutos.

Por consiguiente, si hemos dejado nuestra placa expuesta durante un cuarto de hora, encontraremos fotografiada sobre esta placa toda la región del cielo hacia la cual estaba dirigido el anteojo, y todo lo que esta región posee, todo lo que solo hubiéramos podido descubrir con infinito trabajo y medir por una serie de observaciones muy laboriosas y muy largas. Un número suficiente de aparatos colocados de modo que abracen el cielo entero fijará en una carta inmensa todo lo que la astronomía de observación puede estudiar y lo que no se hubiera podido obtener más que de siglos de siglos.

Pero aquí es precisamente donde empieza lo maravilloso.

Dejemos que el ojo fotográfico mire en lugar del nuestro; penetrará en lo desconocido. Las estrellas desconocidas para nosotros se harán visibles para él. Al cabo de treinta y tres minutos de exposición las estrellas de la décima quinta magnitud habrán concluido por impresionar la retina química y pintar en ella su imagen.

El mismo instrumento que muestra al ojo humano los astros de la décima cuarta magnitud, y que en el cielo entero, registraría cerca de 44 millones de estrellas, muestra el ojo fotográfico 134 millones desde la primera requisición para obtener la décima quinta magnitud. Llegará á la décima sexta en la segunda requisición en una hora y veinte minutos, y arrojará bajo la admiración deslumbrada del observador un polvo luminoso de 400 millones de estrellas.

Nunca, hasta ahora, en toda la historia de la humanidad se tuvo el poder de penetrar tan hondamente en los abismos del infinito. Con los perfeccionamientos nuevos, la fotografía toma limpiamente la imagen de cada astro, cualquiera que sea su distancia, y la fija en un documento que puede enseguida ser estudiado á placer. ¡Quien sabe si algún día un nuevo método de análisis no llegará á descubrir los habitantes de Venus ó de Marte á favor de las vistas fotográficas!

Y su poder se extiende hasta lo infinito. Hé aquí una estrella de décima quinta, décima sexta, décima séptima magnitud, un sol como el nuestro, colocado á tal distancia de nosotros que su luz tarda miles, quizá millones de años en llegar hasta nosotros, á pesar de su velocidad increíble de trescientos mil kilómetros por segundo, y ese sol está á tan grande profundidad, que sus destellos apenas nos llegan.

¡Jamás el ojo humano lo hubiera visto, jamás el espíritu humano lo hubiera adivinado, sin los instrumentos de la óptica moderna. Y aquella débil luz venida de tan lejos basta para impresionar una placa química que conservará inalterablemente su ima-

gen. Y esa estrella podría ser de cinco octavos del vigésimo orden y aun más allá, tan pequeña que jamás los ojos humanos, ni con la ayuda de los grandes poderes telescópicos, la verían (porque habrá siempre estrellas superiores á nuestra visión). Y, con todo, vendrá á herir con su pequeña flecha etérea la placa química expuesta para esperarla y recibirla.

Sí, su luz habrá viajado durante millones de años. Cuando esa luz partió, la tierra no existía, la tierra actual con su humanidad; no había un solo ser pensante sobre nuestro planeta; el génesis de nuestro mundo estaba en vías de desarrollo; tal vez únicamente en los mares primordiales que rodeaban el globo antes de la elevación de los primeros continentes, los organismos primitivos elementos, se formaban en el seno de las aguas, preparando lentamente la evolución de las edades futuras.

Esta placa fotográfica nos remonta á la historia pasada del universo. Durante el trayecto etéreo de ese rayo de luz que viene hoy á herir esta placa, toda la historia de la tierra se ha cumplido, y, en esa historia, la humanidad no es más que una onda, un instante. Y durante ese tiempo, la historia de este lejano sol que se fotografía, hoy, se ha cumplido también; quizás se ha extinguido desde hace muchos años, ¡quizás ya no existe!

Así este ojo nuevo que nos transporta á través del infinito nos hace remontar al mismo tiempo las estadias de la eternidad pasada.

¡El infinito! ¡la eternidad! La astronomía contemporánea nos sumerge y nos anega en esos abismos. ¿Qué medida debemos tomar contra ella?

Volando con la rapidez del relámpago emplearíamos millones de años para llegar á las regiones en que brillan esos universos lejanos; pero, transportados allá, no habríamos en rigor adelantado un solo paso hacia los límites del espacio, porque el espacio no tiene límites, el infinito no tiene medidas y por todas partes, en todas direcciones hay tantos universos, tantos soles consecutivos, que si dejáramos á la placa fotográfica expuesta durante mucho tiempo, acabaría por cubrirse de puntos luminosos contiguos y estrechados hasta el extremo de no formar más que la reducción de un cielo de resplandeciente lumbre.

Porque doquiera que dirijamos nuestro rayo visual, encontraremos un infinito de soles colocados unos tras otros.

Y nosotros vivimos en uno de estos mundos, en uno de los más mediocres, en un punto cualquiera de la inmensidad sin límites, alumbrados por uno de los innumerables soles, en un horizonte limitado, verdaderos gusanos de seda, ignorando todas las causas, penetrando el mundo con una vista ilusoria, no viendo casi nada fuera de nosotros mismos, bastante minúsculos para imaginarnos que conocemos algo y hasta jactándonos con un inocente sentimiento de orgullo de dominar la naturaleza, orgullosos de una ilusión que tomamos por realidad.

Cortamos todas las cuestiones. Nos declaramos materialistas, sin conocer una palabra de la esencia de la materia, espiritualistas sin conocer una palabra de la naturaleza del espíritu; pero en el fondo de todo ser pensante reside el misticismo, porque somos incapaces de apreciar nada.

Nuestro minúsculo planeta perdido es todavía demasiado vasto para nuestra concepción, puesto que hemos inventado el patriotismo de campanario, y toda la organización de los diversos grupos sociales que se reparten el globo está fundada sobre las armas. ¡Ahl el astrónomo desearía que los conductores de pueblos, los legisladores, los políticos tuviesen la facultad de poder mirar una carta celeste y de comprenderla.

Esta tranquila contemplación sería acaso más útil á la humanidad que todos los congresos de soberanos y todos los discursos diplomáticos. Si supiera cuan pequeña es la tierra, tal vez se desistiría de cortarla en pedazos. La paz reinaria sobre el mundo, la riqueza social sucedería á la ruinosa y vergonzosa locura militar; las divisiones políticas se borrarían y solo entonces, podrían los hombres educarse libremente en estudio del universo, en el conocimiento de la naturaleza y vivir de los goces de la vida in-

telectual. Pero no hemos llegado aun á ese punto culminante; y el ojo fotográfico ha de revelar muchos misterios celestes antes de que el ojo humano vea la razón, y la ciencia pueda establecer su reinado sobre nuestra peleta giratoria.

CAMILO FLAMMARION.

LOS SUCEOS DE LISBOA

Ha sido relevado el general José Paulino da Sa Carneiro, Capitán general de Lisboa.

—Parece que el Gobierno se propone ofrecer de nuevo la cartera de Guerra al Sr. Pinheiro Chagas, pero éste insiste en no aceptarla.

—Comienza á notarse nueva agitación en Portugal con motivo de haberse embarcado con rumbo á Africa el capitán inglés Blackenburg, que lleva la misión de reclutar tropas en las colonias británicas para ocupar con ellas los territorios del Chiré y Zambezé, origen del conflicto anglo-portugués.

La prensa de Lisboa censura enérgicamente el proceder de Inglaterra, y aconseja al Gobierno que proteste ante las potencias contra semejante expoliación.

La prensa indica que el Gabinete conservador inglés solamente trata de favorecer los intereses de la Compañía del Sur de Africa, que preside el Conde Fife, casado con una hija del Príncipe de Gales; rechaza las pretensiones de Inglaterra y niega sus supuestos derechos al protectorado sobre los países de los makololos y mashonas.

El Gobierno portugués trata de aumentar considerablemente el efectivo de las fuerzas de marina en las colonias.

—Lord Salisbury ha enviado una circular á las potencias extranjeras declarando que el art. 12 de la conferencia de Berlín no puede ponerse en ejecución sino cuando las dos partes contendientes estén de acuerdo en recurrir al arbitraje.

Afirma además que Inglaterra no puede llevar al Africa los beneficios de la civilización sino con la cooperación de la *British South African Company*, y que en el interés de Europa está el apoyar á quien pueda antes realizar estos beneficios de los tiempos presentes; terminando con la afirmación de que Portugal tiene territorios de sobra para sus fuerzas.

—Un periódico portugués refiere que en ninguno de los hoteles montados á la inglesa que existen en Lisboa, ha sido permitida por los dueños una reunión que pretendían tener varios ingleses para impetrar de Gladstone su intervención en el conflicto anglo-portugués. Y al final añade el colega lusitano:

«¡Pobrecillos!
Juzgamos un acto de conciencia el indicarles un buen punto de reunión donde serán bien recibidos por el dueño de la casa. Reunanse en el infierno, que es lugar muy confortable; pero ¡cuidado con las riquezas que por allá tiene el diablo!»

Desde el extranjero

EL ASESINATO DE GOUFFE

Cada día se oscurece más, en lugar de aclararse, la historia de este crimen. Los periódicos insertan largos y novelescos relatos de los incidentes del asesinato, de la fuga de los amantes, del conocimiento de ellos con Garanger en América y de otros sucesos relacionados con los anteriores, todos los cuales cambian, modifican ó deshacen en absoluto las últimas noticias. Lo que teje la prensa lo desteje el telégrafo.

Gabriela Bompard sigue presa, bastante tranquila, á ratos contenta y no poco divertida en conversaciones alegres y picantes con sus guardias.

Ha contado con lujo de pormenores, siempre más ó menos distintos, el acto del crimen. No insistiremos sobre este punto, porque lo esencial es lo que ya hemos dicho, estuviere ó no sólo para el asesinato Eyraud. Llegó Gouffe atraído, según todos los indicios, por Gabriela; se le echó encima Eyraud, lo estranguló, lo metió en el baul, y amante y querida, con su fúnebre equipaje, escaparon de París.

En la isla de Vaucover, y luego en San Francisco conocieron y trataron á Garanger, guapo, rico y cumplido caballero. Eyraud indujo á Gabriela á que lo engañara para asesinarlo y robarlo ella se negó, á pesar de las instancias y malos tratos de Eyraud, escapose con Garanger, después de revelarles los que Eyraud tramaba etc. etcétera.

Ya hemos referido todo esto, y no insistimos porque, según indicamos, los despachos últimos nos advierten que ni la declaración de Gabriela respecto al crimen debe tomarse como exacta, ni Garanger es un cumplido caballero que salvó á Gabriela de las garras de su amante y por impulso de conciencia le obligó á presentarse á la policía, sino que los tres, Eyraud, Garanger y Gabriela formaban una sociedad de estafadores en el Nuevo Mundo, y por lo tanto, la patética narración de la fuga de Gabriela con su paladín, su apasionamiento por el mismo, los remordimientos

que la asaltaron, el arranque de honradez de aquel impulsándola a revelar ante la justicia los hechos, sus afirmaciones de que Gabriela es irresponsable por hipnótica, y, en suma, casi todo lo que, con lujo de pormenores, conforme hemos hecho constar, vienen refiriendo los periódicos, todo es invención y farsa.

El famoso Dr. Charcot, consultado acerca del hipnotismo de Gabriela y de su irresponsabilidad por tal causa, ha declarado que no hay tal cosa, y que ella es mujer perversa y viciosa y muy capaz de haber tomado parte activa y consciente en el crimen, sin sugestión de ninguna clase.

Quedamos, pues, en que nada de positivo se sabe todavía (ni siquiera lo que dice la policía, la cual, por despistar, se sospecha que engaña á los periódicos) que lo único que parece positivo, es que Eyraud, con ayuda de Gabriela, asesinó á Gouffé para robarle, y que acaso hay otras personas complicadas, más ó menos directamente en este delito, y otros sucesos sangrientos del orden de estafas y robos á que se dedicaba Eyraud.

Seremos, por lo tanto, más cautos cada día en la publicación de noticias del crimen, hasta que el telégrafo primero, y después la prensa, no al revés, nos hagan saber la verdad clara y resuelta.

Crónica marítima

EL GENERAL PEZUELA EN EL SENADO

En realidad, nadie con mayor competencia que el ilustre general Pezuela, pudo tratar en el Senado los asuntos de Marina, que tan bien conoce por haber consagrado toda su vida pública á la defensa de los intereses de la armada.

Esperando dar á conocer con extensión los principales puntos tratados por el general Pezuela en el Senado, prescindiendo ayer de publicar el extracto de la sesión de la alta Cámara, porque con la precipitación con que se confeccionan los extractos de las sesiones, hay el peligro muchas veces de incurrir en errores de gravedad.

Vamos, pues, á transcribir del *Diario de las Sesiones* los argumentos de mayor interés, expuestos en la discusión última por el general Pezuela.

Decía el ilustre marino interviniendo en el debate suscitado entre el ministro de Marina y al señor Romero Girón:

Señores Senadores yo venía decidido esta tarde á hablar algo, aunque, como siempre, lo más brevemente posible, para defender á la corporación á que tengo la honra de pertenecer. Es una especie de manía en mí, porque casi he nacido en ella, y oigo siempre con pesar cuanto se dice contra la marina, y sobre todo contra el cuerpo general de la armada. Y no solo es una manía, sino que tengo el convencimiento de que casi siempre cuanto se dice es injusto, y que, comparado con otras corporaciones del Estado, hay una diferencia inmensa.

No he venido á defender al señor ministro de Marina, que no lo necesita, que no ha hecho ningún acto de que deba ocuparse el Senado, porque no es público; sus opiniones se conocen por el que dirán, por lo expresado por los periódicos; pero por manifestaciones suyas oficiales yo no conozco ningún acto suyo censurable, y me inclino á creer que lo hará todo muy bien, porque es una persona muy respetada en el cuerpo. De todas maneras, solo por un deber de justicia le defendería, porque yo soy conservador, y por consiguiente, soy opuesto al partido dominante; y el señor ministro de Marina, además de poderse defender á sí mismo, tendría muchísimo que le defendieran, sin necesidad de que yo me tomase ese trabajo.

En el discurso del día 25, pronunciado por el señor Romero Girón, se formulan gravísimos cargos: se dice que en la marina se abusa mucho; que hay allí un gran despilfarro (y si S. S. no usó esta palabra, usó otra muy parecida) en recompensas, en posesiones y en cruces; y yo no tengo ninguna noticia de nada de esto; y si bien se susurra que se han dado algunos grados indebidamente, yo todavía no lo sé, no he hecho más que oírlo por los pasillos; y si esto se ha hecho, se ha faltado, indudablemente, á la ley. Además, en la esencia de la parte económica, el señor Romero Girón ha estado durísimo. No digo que no haya estado cierto; no lo sé, porque no he estudiado la cuestión; pero lo que sí es que el señor Romero Girón, que ha hecho una pintura tan ágría y terrible del estado económico de la marina y de su administración, ha estado cerca de tres años de consejero, formando parte del Consejo de gobierno de la marina, presidido por el señor ministro de Marina anterior, y todos esos defectos no los ha encontrado dignos de denunciarlos aquí hasta después de que le han pedido la dimisión (*Risas*); y cuidado, que hace tres años, más ó menos, que tienen lugar esos defectos que ha denunciado aquí con su elocuencia acostumbrada, que yo admiro, y que, si yo la tuviera, por cierto que nos veríamos las caras.

Todo lo que ha dicho el señor Romero Girón le coge de medio á medio al saliente ministro de Marina, porque á su lado ha estado, y esos abusos se han venido cometiendo durante tres años. (*El señor Rodríguez Arias*: Por eso he pedido la palabra.—*El señor Romero Girón*: Pido la palabra.) De manera, que no hay despilfarro, ni abuso, ni nada de lo que el señor Romero Girón ha tocado, que no haya sucedido en esos tres años; y durante ese tiempo ha estado siempre al lado del ministro. Por consiguiente, á quien ha combatido S. S. en su primer discurso no ha sido al señor Romero y Moreno, sino al ministro de Marina saliente, el cual se las habrá con el señor Romero Girón, y él mismo se defenderá, porque sabe mucho, habla bien, es experto, y estoy seguro de que se defenderá, si no con gloria, por lo menos con acierto.

El señor Romero Girón ha dicho que hay una diferencia inmensa entre lo que se gasta para pagar los empleados de las provincias marítimas y lo que se gasta entre todas las aduanas de España. Cuando él lo dice, verdad será; yo no lo sa-

bía, pero es voz pública que los empleados de Hacienda son 82.000, sin contar los de Ultramar. He visto en una estadística este dato; no respondo de que sea exacto, pero la he tenido en mi mano ayer mismo. De manera, que si el señor Romero Girón encuentra que en la marina hay grandes despilfarros porque se gasta lo necesario en satisfacer las pagas de los comandantes de marina, de los escribientes y de los ayudantes, ¿qué no pensará del Ministerio de Hacienda, donde hay 82.000 empleados?

Decía el señor Romero Girón en su discurso del día 25, entre otras cosas muy notables, y siempre elocuentemente y con el ingenio de que no puede prescindir jamás, que él representaba en el Consejo de gobierno de la marina al Senado. No sé de donde lo ha sacado S. S. El Senado no ha tomado ningún acuerdo para otorgarle esa delegación, y es muy posible que ignore oficialmente que el señor Romero Girón formaba parte de ese cuerpo. En esa parte estoy enteramente conforme con el señor Gullón, que ha tratado la cuestión mucho mejor que yo podría tratarla, y con gran claridad. No quiero entrar á discutir si es conveniente ó no que los senadores y diputados formen parte de determinados cuerpos, porque me reservo para, en ocasión oportuna, exponer mi opinión franca y lealmente.

Por de pronto, lo que sé es que cuando estaba elaborando el proyecto de ley de los 225 millones mi querido compañero señor Beranger, dió á las construcciones una importancia extraordinaria, como no se ha visto nunca en España desde que existe el régimen representativo; porque antes sabido es que se gastó gran parte de las riquezas que venían de América en construir buques; y como deseaba dar á su gestión todas las garantías de acierto posibles, pensé que fueran á ese Consejo un senador y un diputado. Hizo muy bien en ello el señor Beranger, como en casi todas las cosas en que pone mano; pero el señor Beranger no tuvo en cuenta que podría llegar el caso que presenciásemos el día 25, de que los individuos que formarían parte de ese Consejo vinieran aquí, en ocasión por ellos elegida, á señalar los defectos que ha encontrado en la marina.

Una de las cosas que dijo el señor Romero Girón es que en Marina se conceden muchas recompensas, y que al concederlas se cometen grandes despilfarros. No los conozco; pero lo que puedo decir es que en Marina no hay ley de recompensas, que no se da nada á nadie, y que si se ha concedido alguna ha sido faltando á la ley, y es responsable de ello el ministro que la concedió. Si en España viéramos alguna vez algún ministro en la barra, seguramente que no ocurrirían tales cosas.

Tan no hay ley de recompensas en la marina, que entre los muchos servicios distinguidos llevados á cabo por mis compañeros hay algunos extraordinarios, de esos que no se quedan sin recompensar en ninguna parte del mundo, ni aun en China. Aquí ha ocurrido el caso siguiente: un oficial extranjero inventó un sistema de torpedos fijos que, colocados á la entrada de los puertos de mareas echaban á pique el barco que intentara entrar en ellos. Otro oficial de nuestra marina, sin encargo de nadie, estudió la cuestión, supo que al Gobierno se le proponía la venta del secreto por 40.000 duros, y él, que con su estudio y su gran entendimiento había logrado resolver el problema, dijo al Gobierno: «no gastes 40.000 duros; yo he descubierto el secreto, y construiré todos los torpedos que se necesiten para defender los puertos de España.» Este oficial fué, porque como el hecho es tan digno de alabanza, no tengo inconveniente en citar el nombre, el capitán de fragata don Joaquín Bustamante, que ha sido teniente de navío la friolera de catorce años. Pues á este señor no se le ha dado nada; creo que solo las gracias. Estos son los abusos que en materia de recompensas hay en el ministerio de Marina.

En marina, hay sus defectos como en todos los organismos del Estado. Es menester que en todas partes se corrijan los defectos que pueda haber con la energía necesaria, para sentar la mano al que falte y para encausar, donde correspondá, al que defrauda los intereses del Estado.

Estas defraudaciones se han repetido aquí mucho; recientemente he tenido lugar una de gran consideración, y poco tiempo hace ha ocurrido otra en América, sin contar varias que no se conocen; pero en marina no tengo conocimiento de que suceda nada de eso; en cierta ocasión que hubo una de alguna importancia, mi amigo el señor Beranger la castigó, con gran satisfacción de todo el mundo.

No creo que debo extenderme más, porque casi todos los puntos de que pensaba ocuparme han sido ya repetidos aquí; pero es preciso tener muy en cuenta que el nombramiento de cualquier Sr. Senador ó Diputado que vaya al Consejo de gobierno de la marina es exclusivamente del ministro, y no tiene nada que ver con el Senado ni con el Congreso; que allí no representa más que una persona distinguida y sabia, que es Senador ó que es Diputado.

En materia de cobros, basta que lo haya dicho el señor Romero Girón para que yo lo crea y que, por consiguiente, hasta el final del mes pasado será únicamente cuando hayan cobrado; desde el 1.º del mes que acaba de concluir, creo que nadie ha cobrado un real, y lo que se cobraba era tan poco, que no merecía la pena de mencionarse, porque sueldos no ha llegado á cobrarse ninguno.

Yo creo, señores Senadores, que si hay defectos en la administración de marina, hay tantos en cualquiera otra corporación del Estado; y si se considera preciso que haya un Senador ó Diputado en aquel Ministerio para imbuirse absolutamente en todo, debía haberlo del mismo modo en los de Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia, y en todas partes.

En marina se trabaja mucho, es la única corporación que en tiempo de paz se pone en peligro la vida, los demás todos duermen en sus camas, están muy tranquilos, cobran sus sueldos, y

generalmente no tienen más disgustos que los que ellos mismos se buscan.

Al rectificar pronunció el general Pezuela las siguientes palabras:

«Lo primero de que me ha inculcado el señor Romero Girón es de haberle yo atribuido el uso de la palabra *despilfarro*, refiriéndose á la marina. Realmente, la palabra *despilfarro* no la empleó S. S.; pero usó otras, en mi concepto, más graves. Me explicaré. Decía S. S. (*Leyó*.)

Esto es muy grave, porque significa que no solo no se hacen subastas en marina, sino que se hacen concursos por alto y de una manera oculta, lo cual es mucho más grave que la palabra *despilfarro*.

Después se queja y lamenta S. S. de que los cruceros, y supongo que se referirá á los tres cruceros que se hacen en Bilbao por una casa medio española y medio inglesa. (*El señor Romero Girón*: No, señor; me refería á un crucero que se mandó construir en la Carraca.) Los cruceros que están haciéndose en Bilbao, según sé particularmente, pues oficialmente nadie me ha dicho nada, ni tenía obligación á decirme, van á costar 15 millones con artillería y blindados nada más que parcialmente con planchas de 30 centímetros, mientras que el *Pelayo*, contratado también en 15 millones, ha de estar totalmente revestido de planchas de 45. De modo, que tengo la íntima convicción de que los tres cruceros de Bilbao son muy caros. Los contratistas hacen bien en ganar lo que puedan; pero el Ministerio de Marina creo que debía haber mirado el asunto de otra manera. Si el señor Romero Girón ha intervenido en eso, que creo que no, ha debido insistir en que esos buques fueran mucho más baratos, porque en realidad no valen la cantidad que va á darse por ellos.

Es verdad que en el precio de esos barcos entra la artillería, y que el *Pelayo* cuesta 15 millones sin ella y saldrá por 18, porque se le han aplicado adelantos que se han hecho con posterioridad al principio de su construcción. Me alegraré mucho de equivocarme, porque todo lo quiero en bien del Tesoro y del país, así como me alegraría mucho de que se planteara la industria de construcciones navales, no solo para la marina de guerra, sino para la mercante, cosa que me parece que no verá el señor Romero Girón, que es muchísimo más joven que yo; porque el establecer una casa constructora de buques en España, donde no había antecedentes, es muy difícil y difícilísimo el que se sostenga. El día en que concluya ese contrato celebrado por el Ministerio de Marina, es muy posible que no se vuelvan á construir más barcos en esa casa. Me alegraré mucho de equivocarme, porque arguyo de la mejor buena fe y con el mejor deseo; 52 ó 53 buques tiene la empresa *Trasatlántica*, pues ni uno solo se ha construido en España. (*El señor Zavala*: Ni era posible, porque hasta ahora no ha habido astilleros de industria privada.) Ni una máquina, ni un bote, ni nada. ¿Por qué? Porque lo hacen mejor y más barato en el extranjero, y está en su derecho esa empresa haciéndolo así, porque no ha de tirar su dinero por favorecer á Juan ó á Pedro. (*El señor Vivar*: En España hay astilleros para construir esos barcos.) Si los hubiera, construiría en ellos sus barcos la *Trasatlántica*.

Los barcos de esa empresa tocan frecuentemente en Barcelona, y sin embargo, jamás se le ha ocurrido que le haga una máquina *La Maquinista terrestre*, ni la cosa más pequeña; y hace muy bien, porque es una empresa comercial, y ya se sabe que la palabra comercio quiere decir ganar dinero, sacándolo de esto ó de lo otro. Desde que el mundo es mundo no sé que haya habido nadie nunca que haya dicho: «yo quiero favorecer á esta industria, y ahí va todo el dinero que tengo, porque primero es mi Patria que nada.»

De manera que lo probable, lo natural y regular es que, contruidos esos tres cruceros carísimos, no vuelva á construir más esa casa, porque el Estado tiene una razón poderosa para hacerlo así, y es que dispone de tres arsenales, y que no hay ninguna industria nacional más grande para construir buques.

El que en aquella época era Ministro de Marina, lleno del mejor deseo, resolvió hacer tres cruceros, blindados en parte, uno en cada arsenal. Pues efectivamente no los ha hecho. Será por que no ha querido? No; porque no ha podido porque todo lo dedicaba á esa casa, á la de Vila, y á la construcción de esas famosas lanchas cañoneras, y no le ha quedado dinero para más, puesto que los 225 millones no se van á dar al Ministro de una vez, y hay que descontar una gran parte, porque el Ministro de Hacienda dará de esa cantidad lo que quiera ó pueda.

Si mañana sigo rectificando, lo haré después de leer lo el discurso de S. S., porque no tengo la memoria tan segura como el señor Romero Girón; y si tengo que corregir algo en favor de S. S., lo haré con muchísimo gusto, porque no me aferra en mi idea, y sí conozco que he cometido una falta, lo confieso.

No tengo más que decir por hoy. Tales son las declaraciones hechas en el Senado por el señor general Pezuela.

Sus argumentos aadie los puede destruir, y sus palabras fueron oídas con gran complacencia por los representantes de todos los partidos que tienen asiento en el Senado.

El resto de la sesión constituyó poco menos que un pugilato entre los señores Romero Girón, Beranger, Vivar, Gullón y Merelo.

LA MARINA EN EL PARLAMENTO

En esta misma sección damos cabida á las palabras pronunciadas por el general Pezuela en la sesión que celebró la alta Cámara el lunes último y en la que invirtió la discusión de los asuntos de Marina las horas de reglamento.

Triste espectáculo se da al país con debates tan poco fructíferos, como irregulares, en los que no se sabe cual sorprende más, si la involucreción de materias tratadas, ó el propósito de regeneración de que ha hecho alarde cada uno

de los senadores que intervinieron en el debate, —salvadas sean las honrosas excepciones.

Para dar una idea de como ha sido recibida por la opinión esa conducta, copiaremos el juicio que ha merecido á un periódico tan respetable como *La Epoca* que á mayor abundamiento refleja el pensamiento unánime de toda la prensa de oposición y aun de la ministerial.

Dice así el ilustrado diario conservador: «La impresión del debate sostenido en la Alta Cámara no puede ser, como al principio supusimos, más satisfactoria para los impugnadores del sistema parlamentario.

Es el caso que la presidencia, representada por el Sr. Pavia y Pavia, dando muestras de gran tolerancia, consintió que durante toda la tarde se sostuviera un debate no justificado y á todas luces impropcedente.

Lo inició el Sr. General Beranger, en uso de un perfecto derecho, para contestar las alusiones que en la sesión del viernes le fueron dirigidas; contestó el Sr. Ministro de Marina; después de lo cual por ningún concepto debía esperarse que se prolongara la discusión.

Pero hé aqui que no opinaron así los Sres. Romero Girón, que se consideró en el deber de insistir en sus afirmaciones y denuncias; el Sr. Gullón, que habló para exponer, con su peculiar talento, una teoría de derecho constitucional; el Sr. Merelo para combatirla; el Sr. Vivar para repetir lo dicho por aquél; el Sr. Ministro de Marina para advertir que no puede formarse juicio todavía de un programa de reformas que á nadie ha revelado, y el Sr. General Pezuela para poner en pocas frases, los puntos sobre las *res*, diciéndole á los Sres. Gullón y Merelo que los Diputados y Senadores no intervienen en los asuntos del Consejo de Gobierno de la Marina con carácter de tales, sino sólo con el de personas competentes, y que el Sr. Romero Girón hubiera podido denunciar y combatir todo lo que ha combatido y denunciado ayer tarde en el transcurso de tres años durante los cuales ha desempeñado el cargo de consejero.

Sus deducciones atribuyendo al señor Romero Girón la responsabilidad que él descarga sobre los demás, ha disgustado extraordinariamente al fogoso orador; pero, á juicio imparcial de todos, no pueden ser más lógicas.

El ministro de Marina portugués ha visitado los buques de guerra que se hallan en la rada de Lisboa; la recepción hecha al mismo, á quien se han tributado las salvas y demás honores de ordenanza, ha demostrado las simpatías que disfruta.

Así que se inauguren las tareas parlamentarias el ministerio someterá á las Cortes un completo plan de reforma de Guerra y Marina.

El martes salió de Port-Said, con rumbo á Barcelona el vapor correos *Isla de Luzón*.

Del interior

Advertimos á los suscriptores de LA MONARQUÍA del barrio de *Ferrol viejo* que empieza en los *Arco de Salomon* no satisfagan ningún recibo que se les presente con fecha anterior al 31 de Enero actual, pues no habiendo obtenido la restitución de un buen número de recibos correspondientes á suscripción y anuncios del mes de Diciembre último, pudieran presentarse al cobro aprovechando la circunstancia de que va á hacerse efectiva la suscripción del mes que hoy termina.

Como ignora el Administrador de nuestro periódico á quienes correspondan los recibos suscritos, así como también si estos fueron ó no cobrados, rogamos á aquellos suscriptores que recuerden no haber satisfecho el mes último de Diciembre se sirvan pasar aviso á la Administración, para en su vista poder inutilizar por numeración de orden los recibos que aun no fueran cobrados por el repartidor de LA MONARQUÍA que da motivo á nuestra advertencia.

Pasado mañana deben llegar á esta ciudad los magistrados que constituirán el tribunal en la vista de la causa que habrá de verse ante jurados.

Hoy celebra sesión supletoria la corporación municipal.

Apesar de las obras de reparación que se ejecutan en el paseo de Herrera, asistió ayer la música de marina á amenizarlo.

En la delegación de Hacienda se ha recibido la correspondiente orden de pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clerico que perciben sus haberes por la pagaduría de esta provincia.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á una mujer que ejercía en esta ciudad la profesión de partera, sin tener título para ello.

Ha llegado á Cádiz el vapor *San Ignacio de Loyola* conduciendo 100 individuos de marinería, embarcados en la Coruña y procedentes del depósito de este arsenal.

Dice un periódico coruñés que á mediados del próximo mes visitará aquel puerto la escuadra norteamericana, fundada actualmente en la bahía de Mahón.

Accediendo gustosos á la súplica de un colega, reproducimos el siguiente suelto:

«El día 14 del actual salieron de la villa de Noya tres quechernerías con rumbo á Vigo, sin que hasta la fecha hayan llegado á su destino, ni se sepa de ellos, á pesar de haberse teleografiado á varios puertos.

Ademas de los patronos Vicente Millares, Oviedo y Marchenas, forman la tripulación de dichas embarcaciones once marineros.

A ruego de D. José Cobas, jefe de maquinaria en la fábrica del Alumbrado eléctrico de la vecina capital, y pariente cercano de dos de los indicados patronos, publicamos estas líneas, por si alguien tiene conocimiento del paradero de aquellos tripulantes.

Bueno será recordar á los industriales el uso de pesas y medidas del sistema métrico, pues se trata de ejercer una investigación vigorosa por las confusiones, trastornos y abusos á que se presta el indistinto empleo del nuevo sistema con el antiguo.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza en concepto de padres de familia, don Ricardo González Cal y don Elias Vazquez.

Se encuentra en la Coruña el general de brigada señor García Reboredo, que probablemente visitará nuestra ciudad.

ACONTECIMIENTOS

El muelle dá á la casa de Socorros tantos ingresos como todas las calles juntas.

La vagancia tiene allí su punto de residencia, y diariamente está siendo aquel sitio escenario de costumbres descuidadísimas y poco edificantes.

Los denuestos, los escándalos, las peloterías, las colisiones se suceden allí entre una lluvia constante de frases inmorales que se cambian á viva voz sin distinción de sexo y sin respetos á nada ni á nadie.

Inspiranos estas ligeras consideraciones el hecho ocurrido ayer tarde por consecuencia del cual tuvo que ser conducido á la casa de socorro un botero.

Parece que entre esta y una pescadera terciaron algunas palabras. Lo cierto es que arremetiendo con una zueca en la mano dió tan tremendo golpe sobre la cabeza de aquel que le produjo una herida por la cual manaba abundante sangre. Para cortar la hemorragia hubo que apelar á grandes precauciones.

Según de público se decía no es la primera vez que la agresora hace alarde de sus bríos varoniles de manera tan brusca é inusitada.

La mujer fué detenida y puesta á disposición del juzgado.

Se llama María Antonia Valdomir y Perez, y fué puesta hoy en libertad.

—En Valdiviño fué asesinada una mujer.

Como presuntos autores, ingresaron ayer tarde en la cárcel pública, conducidos por la guardia civil y conveniente esposados los individuos de aquel ayuntamiento Antonio López Corral, Pedro Vila Diaz y Tomás Dopico Malde, este último cabo 1.º del regimiento de Luzón que hace dos meses pasó á su casa con licencia ilimitada.

La Junta económica de vestuarios de marinería anuncia para el 26 de Marzo la subasta de la entrega de 2.000 vestuarios para marinería y las prendas sueltas que se soliciten durante el período que abraza la entrega de aquellos.

Noticias militares:

Se ha desestimado la instancia de los huérfanos del capitán Gandoy, en la que solicitaban mejora de pensión.

—Se han concedidos dos pagas de tocas, importantes 937'50 pesetas, á doña Sira Grande Mosquera.

—Se ha confirmado en definitivo el retiro provisional del comandante de infantería, don Manuel Casal y Casal, así como también los de los capitanes don Manuel Ferro Folgar y don Luis Mellid Migueles.

BIBLIOGRAFIA

Guía del oficial de infantería de Marina, por el teniente del cuerpo don José J. Sarthou.

Acaba de publicarse este utilísimo libro en el que su autor ha conseguido reunir en bien poco espacio todas cuantas disposiciones de interés afectan al cuerpo y otros datos preciosos que no son de menos utilidad.

Es indudable, como dice muy bien el señor Sarthou en la introducción, que obras de esta clase, aparte de la utilidad que á cada uno reporta, sirven para estrechar los lazos del compañerismo.

Nuestra satisfacción es tanto mayor á la vista de una obrita tan curiosa y de la cual carecíamos, cuanto que tenemos entendido que el autor se propone perseverar en su empresa y hacer que en años sucesivos alcance la Guía la mayor utilidad posible, convirtiéndola en un verdadero inseparable, tanto para tiempo de paz como de guerra, dentro de los mismos límites de volumen que hoy abarca y sin variación en su precio.

He aquí el índice de tan útil libro:
 Calendario para el año 1890.—Familia real de España.—Días de gala y media gala.—Historia y organización del ministerio de Marina.—Ministros del ramo que ha habido.—Historia y organización del cuerpo.—Escalafón para 1890 de los señores generales, jefes y oficiales de la escala activa.—Escalafón para 1890 de la escala de reserva.—Retirados del cuerpo y puntos de residencia.—Sociedad La Protectora.—Vocabulario náutico.—Lista de los buques de la Armada.

Colección legislativa.—Ley de ascensos de la Armada.—Disposiciones sobre retiros.—Condecoraciones.—Trasportes en vías férreas.—Sobre dementes.—Comisiones.—Licencias.—Sobre casamientos.—Situación de supernumerario.—Disposiciones sobre ayudantes personales.—Montepío militar.—Ingreso y ascensos en las carreras civiles.—Sobre retenciones de sueldo.—Escalafón para 1890 de sargentos primeros y segundos.

—Derechos á optar por destinos civiles.—Otras disposiciones de interés por los mismos.

La dirección general de correos y telégrafos ha concedido autorización á don Ramon Fajardo Leira, vecino del Ferrol, para establecer una línea telefónica entre dos establecimientos de su propiedad.

De real orden se ha dispuesto que se fije en 10 céntimos el ancho máximo de las puntillas de algodón para adeudar por la partida 112 del Arancel.

Ha empezado el acopio de materiales para la continuación de las obras del Teatro Jofre, á las cuales, según creemos, piensa el contratista imprimir la mayor actividad dando principio muy en breve á los trabajos.

Sin embargo de haber mejorado el tiempo, nótese gran escasez de pescado en nuestra plaza, lo cual hace suponer lo angustiosa que es la situación de los pescadores mugardeses, que son los que abastecen el mercado de tan necesario artículo de consumo.

Es de creer que á consecuencia de los últimos temporales se hubiese ahuyentado la pesca de nuestras costas.

MODAS

El traje más apropiado para visita, cuando las exigencias ó conveniencias sociales no reclaman una gran ceremonia en el vestir, es el manto corto por detrás y de largos faldones, adornado de pieles ó de hermosos juegos de pasamanería: los hay de formas diversas, que no difieren sino por el corte de las mangas, las cuales aceptan una variedad infinita á gusto de la modista encargada de la confección. La manga es actualmente, en efecto, el punto más importante en el que prodiga y extrema todos sus conocimientos una buena y hábil costurera.

Las «redingotes» de nútria ó peluche son también muy elegantes y se emplean para visitas; pero exigen una cualidad muy superior en el tejido, lo cual hace que no siempre estén al alcance de todas las fortunas.

La peluche moraré goza actualmente de mucho favor en el mundo elegante como «toiletta» de comida ó recepción. La he visto empleada con un gusto exquisito en la forma siguiente:

Vestido peluche negro lustroso, oro viejo y velutina negro. El dorso del «cuerpo» y la falda, en peluche. Los delanteros guarnecidos con cascabeles de pasamanería. El bajo de las mangas y el cuello iban adornados de cordoncillos en pieles, y una banda también de piel guarnecía al bajo de la falda. Medio cinturón en punta, en peluche lustroso.

Jamás las pieles habían estado tanto en voga como en estos momentos. Se pone en todas partes: en la falda, en el «cuerpo» en el chaleco... todo vá guarnecido de este rico aditamento. Hasta los mismos trajes de interior, «chambras» inclusive, van adornados con pieles, y últimamente he notado, entre otros, un vestido de interior en «surah» rosa-pálido, bordado de rosas del mismo tono y contorneado de bandas de pieles «petit gris». Es cuanto se puede pedir en esta materia.

STELLA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

A tomar algunos viveres, sin comunicación, entró en este puerto de madrugada el vapor sueco *Corfutz*, debiendo salir inmediatamente para Namtes, su destino.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 30

Nacimientos

Francisco Alonso Ferna dez.
 Jesús María, Pablo, Gerardo, Victorio Rivas y Pita.
 Pura, Aurora, Rosario Polo Perez.
 Manuela Luaces.

Defunciones

Francisco Alonso Fernandez, diez horas.

Boletín religioso

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

El domingo próximo 2 de Febrero en que se celebra la festividad de la Purificación y Presentación de la Santísima Virgen á las diez de la mañana tendrá lugar la solemne bendición de cirios y procesión con la Imágen de la Santísima Virgen por el interior del Templo precedida de Misa solemne con S. D. M. de manifiesto terminando con religiosa reserva.

El señor Cura Económico ruega su asistencia á los feligreses y demás fieles á estos piadosos y solemnes cultos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 12:30 t.

Resultado del sorteo de la lotería nacional de hoy.

Premio mayor el 24.860 que correspondió á Bilbao y Barcelona.

Además fueron premiados los números 27349, 10044, 4067, 26593, 27778, 9.104, 20.199, 529, 15.424, 3.010,

22.525, 21.285, 19.750, 8.825 y 20.067.

Madrid 30, 7 t.

En el Congreso ha revestido extraordinaria importancia el debate, produciendo gran excitación en la Cámara un violento discurso del general Cassola, plagado de agresiones al señor Sagasta.

El señor Romero Robledo habló para rectificar.

El señor Lopez Dominguez atacó implacable al señor Romero Robledo, expresándose en tonos excesivamente benévolos al ocuparse de la conducta del Gobierno al cual ofreció todo apoyo si permanece en la misma actitud que ha emprendido desde la crisis.

La sesión en la Alta Cámara ha carecido de interés.

Madrid 30, 8:10 n.

Se ha celebrado consejo, bajo la presidencia de la Reina Regente.

Fueron firmados varios decretos de Marina y Guerra y otro creando una cruz de la orden militar de Maria Cristina.

Los ministros no celebraron el acostumbrado consejo.

Madrid 30, 8:15 n.

Brillantísima estuvo la recepción del Embajador de Italia, celebrada en Palacio.

Mañana no habrá sesiones en las Cámaras.

Madrid 30, 9 n.

Ha sido firmado el Real decreto suprimiendo la dirección de Hidrografía y creando en sustitución un depósito hidrográfico, bajo la dirección de un capitán de navío y reduciendo á lo estrictamente necesario la plantilla del personal.

También han sido firmados los siguientes decretos:

Cese del contralmirante don Miguel Manjón, de la dirección de establecimientos científicos del ministerio.

Nombrando para sustituirle al del mismo empleo don Zoilo Sanchez Ocaña.

Nombrando oficial primero del ministerio al capitán de navío don Francisco Vilaysegundo al de fragata don Emilio Ruiz del Arbol.

Ha sido firmado, asimismo, el decreto admitiendo la dimisión de vocal del Consejo de la Marina al señor Romero Girón.

Y otro admitiendo la dimisión de la Dirección de contabilidad del Ministerio al señor Aranda.

Madrid 30, 9:10 n.

Está indicado el general Manjón para

el cargo de vocal en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 30, 9:50 n.

Se han transmitido las órdenes oportunas para la más breve terminación de los planos del crucero de 5.000 toneladas cuya quilla está de antemano ordenado que sea colocada en los astilleros del Ferrol.

Está indicado para la jefatura del depósito hidrográfico el capitán de navío don Pelayo Alcalá Galiano.

Bolsín 4 por 100 interior 74'23.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE RICARDO PITA

Papel de cartas

Blanco, rayado, del llamado mil rayas y de luto en cajas y paquetes, á 1 peseta, 1'25, 1'50, 2 y 2'50.

Papel comerci al

de superior calidad rayado y cuadrículado.

Papel de esquelas

Gran variedad de clases en elegantes cajas de 50 pliegos é igual número de sobres en blanco, rayado y diferentes lutos, á 1 peseta, 1'50, 2, 2'50 y 3.

Idem en cajas de madera con cerradura, á 4'50 pesetas.

NOVEDAD

en cajas de paja, de caña y maqueadas, con papel y sobres de clase superior, á 4'50 y 6 pesetas. Sobres blancos y de color apergamínados.

Objetos de escritorio y de dibujo

VENTA

A voluntad de su dueña se vende la casa número 63 moderno de la calle de San Carlos de esta población. El remate á de tener efecto el domingo 2 del próximo Febrero á la hora de doce de mañana en el despacho del procurador don Eduardo Picos Blanco.

Se vende una finca compuesta

de casa, huerta, pozo, cuádras para cabida de unos nueve ferrados, cerrada de zarzal sobre si, en el lugar de Piñeiros carretera de Jubia retirada de esta veinte ó treinta metros.

Para precio y condiciones dará razón don Juan Díaz Rodriguez, San Carlos núm. 7.

En los almacenes del muelle

de Pérez, ss acaba de recibir un cargamento de carbón de piedra de la mina Santana de superior calidad y el más apropiado para consumo de cocinas, estufas, etc. Precio, 7 reales quintal.

17

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAH SCHNEIDER, inventor y fabricante: en Paris, Rue d' Armailté, 22.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.



LA SEÑORA

D.ª DOLORES SUAREZ VIGIL

Su familia ruega á las personas de su amistad, la asistencia á aquellas misas que se celebrarán diariamente á las once de la mañana.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *REINA MERCEDES* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el día 7.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CATALUNA* saldrá de Barcelona el 27, trasbordando en Cádiz el 1.º de Febrero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escaras hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventajosa al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 1.º de Febrero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

El día 1.º de Febrero tocará de regreso en Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.
La Moda Elegante
Alcala, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Instrucción Española y Americana*.—E. Varela, Harce.

Clase de matemáticas
desde 1.º de Enero de un cuerpo de la Armada. Informes María 180.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO. 21. CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

CARBÓN PATENT HENRY

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón **Patent Henry** sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón **Patent Henry** se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón **Patent Henry** es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón **Patent Henry** es de una larga duración en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se virve a domicilio.

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interín se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisionalmente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia a 40 céntimos libra.
Turrones de Alicante, Jijona y fruta a 6 y 12 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinación a 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto a 7 reales libra.

Finas a 4 y 5 reales libra.

Pasas a 3 y 4 reales libra.

Cajas de cuarta arroba a 16 reales.
Frutas de Cuba de muchas clases.
Batatas de Málaga a 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compensadores metálicos*.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.